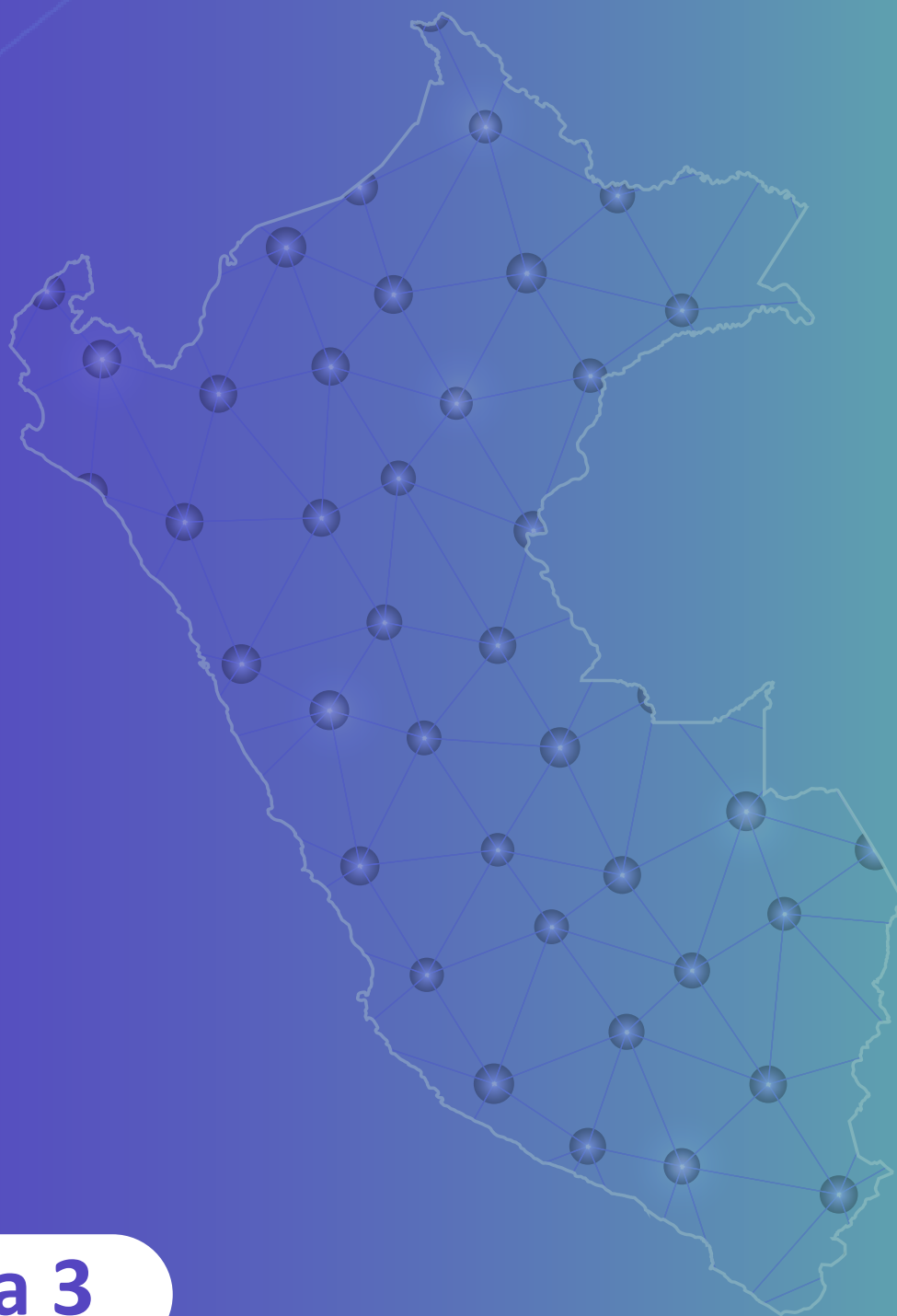




Tema 3

Economía digital

Tema 3: Economía digital

La **economía digital** es uno de los conceptos más importantes que propicia la transformación digital. Por ello, durante el desarrollo de este tema, se reconoce en qué consiste la economía digital, por qué es importante propiciarla en el Perú, los principales desafíos y situaciones deseadas, así como la relevancia de su desarrollo para el proceso de adhesión del Perú a la OCDE.



Logro de aprendizaje:

Reconocer los principales conceptos, desafíos y beneficios asociados a la economía digital para fortalecer el rol del servicio civil en la materia, en el marco de la Política Nacional de Transformación Digital.



Contenidos:

- 3.1. ¿Por qué propiciar la economía digital?
- 3.2. Definiciones, rectoría e interés nacional
- 3.3. Economía digital en la PNTD
- 3.4. Principales beneficios sociales, económicos y tecnológicos
- 3.5. Perspectivas de la OCDE y la importancia de la economía digital en el proceso de adhesión

3.1. ¿Por qué propiciar la economía digital?

Desafíos y situaciones deseadas en la economía digital

La economía digital ofrece diversas posibilidades a la sociedad, permitiéndole ejercer su ciudadanía digital a través del reporte de movimientos de dinero en billeteras digitales, obtener un récord de pago, facilitar los procesos de evaluación crediticia y otros riesgos asociados al manejo de efectivo.

Si bien la implementación del concepto de economía digital tiene diversos beneficios, ésta también implica considerar los actuales contextos, tales como:



A La datificación está determinando los modelos de negocios

El estudio titulado *Un camino digital para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe* (CEPAL, 2022) resalta que generar datos en las actividades socioeconómicas —acción conocida como *datificación*— va más allá de la oferta de bienes y servicios en la economía digital, y está determinando los modelos de negocios y producción de las empresas de industrias tradicionales, transformándolos en lo que se conoce como la “Cuarta Revolución Industrial”.

B La acelerada adopción tecnológica transforma la sociedad

Según Papagni, L. *et al.* (2022), la pandemia ha generado una crisis sin precedentes en el mundo, impactando directamente en las diversas cadenas de suministro y transformando drásticamente la sociedad. Ante esta situación, las personas se han vuelto más dependientes del Internet y de la economía digital para mantener la comunicación, trabajar, estudiar y acceder a diversos servicios. Lo que antes podría haber llevado años en desarrollarse se ha acelerado drásticamente en cuestión de meses debido a la necesidad impuesta por la pandemia.

C La demanda de los “nuevos” emprendedores

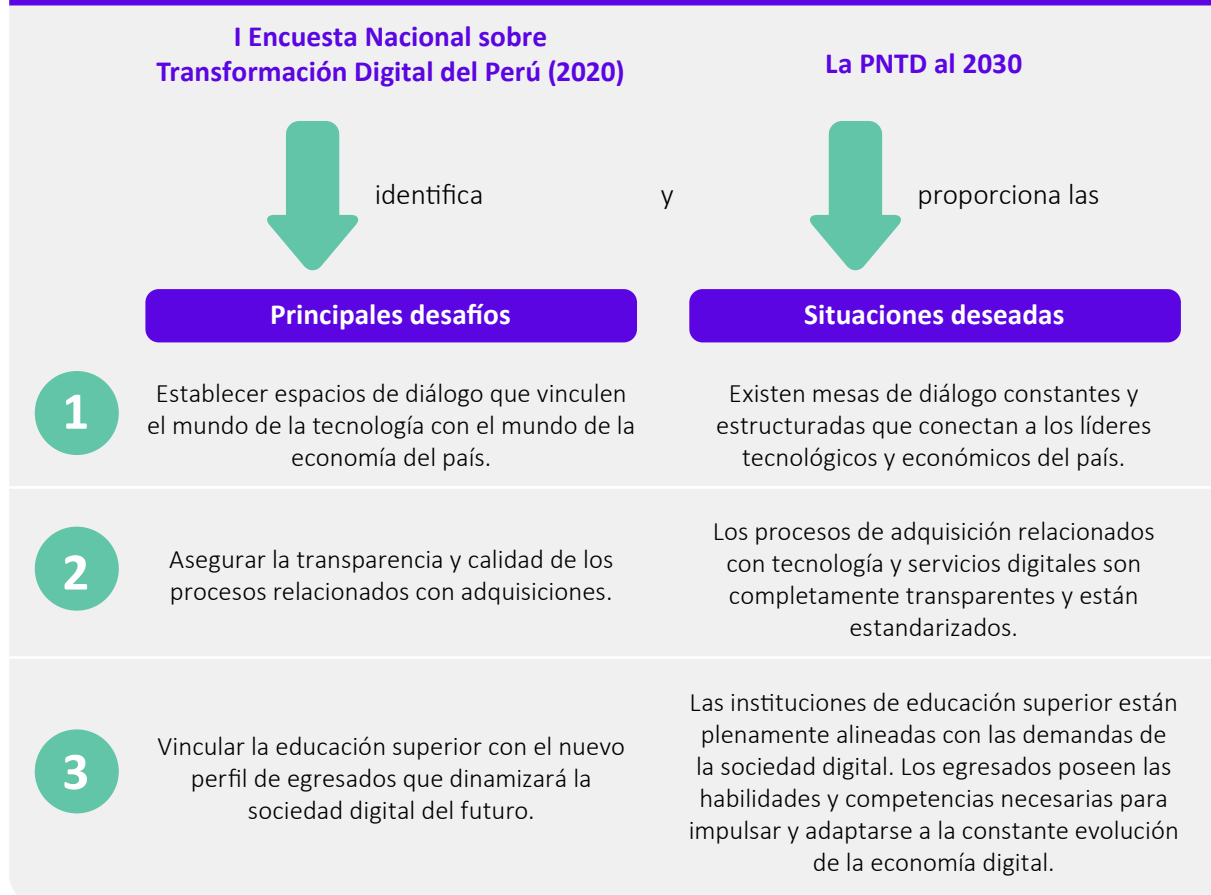
Los emprendedores de base tecnológica demandan regulaciones flexibles y ágiles para impulsar la economía digital, en favor de las comunidades y en contextos sociales de mayor dinamismo, los gobiernos deben apostar por ser más ágiles y resilientes en el impulso de la inclusión digital para las personas, el desarrollo de capacidades para el futuro del trabajo, la reactivación económica y el desarrollo de la competitividad y productividad del país desde una perspectiva digital.

Entonces...

¿Cuáles son los principales desafíos y las situaciones deseadas de la economía digital en el Perú?

La I Encuesta Nacional sobre Transformación Digital del Perú (2020), liderada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, proporciona información sobre los cinco principales desafíos en materia de economía digital para el país. Se brinda solución a estos desafíos con el planteamiento de situaciones deseadas que busca lograr la Política Nacional de Transformación Digital (PNTD):

Gráfico N° 11: Desafíos en la economía digital y las situaciones deseadas





4

Fomentar e impulsar el comercio y la industria, tanto tradicional como emergente

Se promueve un entorno favorable para el comercio y la industria, los negocios tradicionales son apoyados en su proceso de digitalización y las empresas emergentes encuentran un ecosistema propicio para innovar y crecer. Existen incentivos y apoyos gubernamentales para las empresas que adoptan tecnologías digitales y contribuyen al crecimiento económico del país.

5

Contar con un sistema de información que permita medir de modo sistemático las dinámicas de transformación digital y medir el impacto potencial de esta transformación en términos agregados del producto bruto interno.

Se ha implementado un sistema robusto y confiable de información que monitorea y evalúa regularmente la evolución de la transformación digital en Perú.

Fuente: I Encuesta Nacional sobre Transformación Digital del Perú (2020) y PNTD (2023)

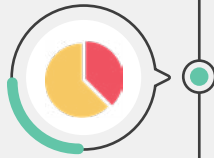
A continuación, se presenta algunos datos que demuestran la importancia de la economía digital:

Gráfico N°12: Datos e impacto que reflejan la importancia de la economía digital



95% de ahorro en trámites digitales vs trámites presenciales

Se estima que el costo de un trámite digital genera un ahorro del 95% respecto al costo de un trámite presencial. Asimismo, la transformación digital de las entidades permitirá reducir el tiempo invertido por la ciudadanía para realizar un trámite, ya que los trámites digitales se demoran en promedio 74% menos que los trámites presenciales (BID, 2018).



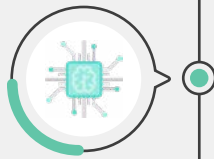
Ahorro operacional en el Perú

Se estima que el Perú tiene un potencial de ahorro operacional por digitalización de pagos de US\$ 96 millones, según el estudio *Maximizando los ahorros de costos de los gobiernos* (BID, 2020).



Economía digital y su impacto en el PBI

La contribución de la economía digital al PBI latinoamericano entre el 2005 y el 2014 ha sido aproximadamente de US\$ 216 millones, lo que representa un 4.93% de crecimiento acumulado según el informe *El ecosistema y la economía digital en América Latina* (Katz, 2015).



Mayor uso de tecnología para que el gasto fiscal sea más eficiente

Las ineficiencias del gasto fiscal en América Latina ascienden a un 4.4% del PBI de la región, un tercio del cual podría corregirse gracias a un mayor uso de tecnología, según el informe *Mejor gasto para mejores vidas* (BID, 2018).



Uso de plataformas digitales

Se estima que para el 2025, las plataformas digitales podrían aumentar el PBI global en US\$ 2,7 billones por tres vías: aumento de la productividad, mayor empleo y una participación más alta en el mercado laboral. (BID, 2018)



Mayor confianza en el procesamiento de datos

Alrededor del 94% de las empresas creen que los datos y el análisis serán esenciales para el crecimiento de su empresa y su transformación digital. Asimismo, el 65% de las empresas planean incrementar su inversión en analítica de datos en el próximo año; recomendando que esas inversiones se dirijan a la construcción de una cultura del “conocimiento-primero”, que recompense la toma de decisiones basada en datos y la transformación continua. (MicroStrategy, 2020)

Fuentes: BID (2018), Katz (2015) y MicroStrategy (2020)

Un ejemplo de cómo funciona la economía digital en el Perú

Resulta valioso precisar que una gran iniciativa en el marco de la economía digital del Perú la representa el programa *Paga Seguro, Fácil y sin Contacto*.

Este fue desarrollado por la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), en colaboración con las billeteras digitales Yape, Tunki, Bim y la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y sus objetivos fueron **facilitar la inclusión financiera y fomentar la digitalización de pagos en el país**.

3.2. Definiciones, rectoría e interés nacional

3.2.1. Declaratoria de interés nacional y rectoría

El documento *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública de Perú: Gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo* (OCDE, 2016) determina un conjunto de recomendaciones para fortalecer el gobierno digital en el país, siendo una de ellas “lograr la digitalización usando un enfoque coherente e integrado a nivel de todo el país”, para lo cual, se debe abordar el cambio a servicios de transacción a través de una gestión proactiva de canales haciendo que la información sobre servicios sean más amigables con el usuario y más transparentes, así como también apoyar cambios legales y hacer uso efectivo de habilitadores horizontales clave.



Como sustento en lo anterior, el 30/11/2018, mediante Decreto Supremo N°118-2018-PCM, se declaró de **interés nacional las estrategias, acciones, actividades e iniciativas para el desarrollo del gobierno digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial**.

La **Secretaría de Gobierno y Transformación Digital** ejerce la rectoría de la economía digital, ya que está comprendida dentro del Sistema Nacional de Transformación Digital (SNTD) cuyo órgano rector es la SGTD como autoridad técnico-normativa (Decreto Supremo N°157-2021-PCM de 25/09/2021).

3.2.2. Definición y relación de conceptos

a. ¿Qué es economía digital?

Se define como la innovación y la transformación de la economía basada en el uso estratégico y disruptivo de las tecnologías digitales.

La economía digital desarrolla la capacidad de incrementar la eficiencia, productividad, transparencia, seguridad y eficacia de los procesos y actividades económicas y sociales, sustentada en el uso intensivo de tecnologías digitales, redes de datos o comunicación y plataformas digitales. De esta manera, contribuye a generar beneficios económicos y sociales, prosperidad y bienestar para la sociedad (Decreto de Urgencia N°007-2020).

La economía digital ha impactado de manera positiva en la sociedad y en las personas, generando...





b. ¿Cómo se relaciona la sociedad digital con la economía digital?

La sociedad digital valora la información y el conocimiento obtenido mediante el acceso, uso y apropiación de las tecnologías digitales en todas sus dimensiones y que impulsa la economía digital, entre otras materias del Sistema Nacional de Transformación Digital.

También valora el aprovechamiento de las tecnologías emergentes en favor del bienestar social y económico de la ciudadanía (Decreto Supremo N°157-2021-PCM).

● IMPORTANTE

Una sociedad digital se caracteriza por incorporar las tecnologías en todas sus dimensiones. Por ejemplo, ahora se puede optimizar tiempo realizando los pagos por una banca móvil, generar trámites desde casa y relacionarnos con el Estado de manera más inmediata.

c. ¿Cómo se relaciona la confianza digital con la economía digital?

La confianza digital es el estado que emerge como resultado de cuán veraces, predecibles, éticas, proactivas, transparentes, seguras, inclusivas y confiables son las interacciones digitales que se generan entre personas, empresas, entidades públicas o cosas en el entorno digital, con el propósito de impulsar el desarrollo de la economía digital y la transformación digital (Decreto de Urgencia N°007-2020).

● ALGUNOS EJEMPLOS DE CONFIANZA DIGITAL SON:

- Realizar pagos de servicios con seguridad.
- Confiar en que los sistemas de información permiten una autenticación en línea.
- Confiar en que, a través del uso de la firma digital, nuestros documentos tienen el mismo valor legal que una manuscrita.

d. Análisis de la relación entre economía digital, sociedad digital y confianza digital

La **economía digital** es una adecuación de la economía a las tecnologías digitales. Este proceso añade valores de eficiencia, seguridad, y productividad porque integra esta adecuación en el quehacer económico generando beneficios tangibles a la sociedad.

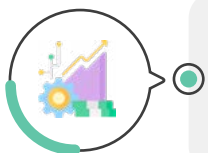
Por otro lado, la **sociedad digital**, reconoce, valora y se empodera a través de la información y el conocimiento derivado de estas tecnologías.

Estas dos definiciones establecen una relación recíproca: mientras la **economía digital** ofrece **herramientas y plataformas que mejoran la vida cotidiana**, la sociedad digital, al adoptar y valorar estas herramientas, **impulsa aún más el crecimiento y expansión de la economía digital**.

En ese sentido, la **confianza digital** actúa como el **punto entre la economía y la sociedad digital, brindando una mayor integridad**, seguridad y fiabilidad a las interacciones en el entorno digital.

Para que la economía digital se desarrolle y la sociedad digital se sienta cómoda y empoderada utilizando las herramientas disponibles, debe haber un nivel alto de confianza. Es decir, si las transacciones e interacciones no son vistas como seguras, éticas y transparentes, la recepción positiva de la sociedad será limitada y, por ende, el potencial de la economía digital no se realizará en su totalidad.

En resumen...



Mientras la **economía digital** proporciona la estructura y las herramientas, la **sociedad digital** es quien las utiliza y la **confianza digital** permite que todo funcione como debería. En ese sentido, para que una economía digital prospere plenamente, es esencial que la sociedad digital posea confianza en sus interacciones digitales.



3.3. Economía digital en la PNTD

3.3.1. Objetivo Prioritario N°2 de la PNTD

Una de las causas que limitan el ejercicio de la ciudadanía digital es la “incipiente vinculación de la economía digital con la reactivación y la competitividad de los procesos productivos”. En atención a ello, la PNTD 2030 contempla como segundo objetivo prioritario (OP) lo siguiente:

“Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país”.

Para alcanzar este objetivo, se pueden utilizar diversos medios, como el fomento del comercio electrónico mediante la compartición de componentes y plataformas digitales. Estos incluyen:

- Identidad digital
- Firma electrónica
- Pagos electrónicos y digitales
- Protección de datos
- Protección al consumidor
- Estándares de interoperabilidad
- Seguridad en la información

Asimismo, esta iniciativa busca impactar positivamente en las pequeñas y medianas empresas de los distintos sectores industriales y productivos del país.

3.3.2. Lineamientos de acción del Objetivo Prioritario N°2

La PNTD plantea 8 lineamientos para el logro del objetivo mencionado:

- 1 Fortalecer la transformación y resiliencia digital de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- 2 Fortalecer el ecosistema de acceso a fondos y acompañamiento para emprendimientos digitales.
- 3 Fortalecer el desarrollo del comercio electrónico nacional e internacional en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas, en alianza con el sector privado.
- 4 Fortalecer la inclusión financiera digital de las personas en todo el territorio nacional, con énfasis en grupos de especial protección.
- 5 Facilitar la apertura y operación digital de empresas en Perú.
- 6 Desarrollar mecanismos innovadores de apertura y residencia digital para ciudadanos, ciudadanas y empresas.
- 7 Aplicar tecnologías exponenciales en el proceso de desarrollo normativo, habilitador de la economía digital.
- 8 Habilitar mecanismos de uso y acceso a tecnologías exponenciales en los procesos de contrataciones públicas.

3.3.3. Operativización del Objetivo Prioritario N.º 2

Los objetivos prioritarios y sus lineamientos de acción se operativizan a través de servicios. La PNTD ha definido un total de 15 servicios para el segundo objetivo prioritario, el cual está relacionado a la economía digital.

Para cada servicio se han establecido estándares de cumplimiento, indicadores de cobertura y calidad, así como las actividades operativas y sus responsables.

a. ¿Cómo se mide el cumplimiento del objetivo?

Cada objetivo prioritario presenta un indicador. En el caso del segundo objetivo prioritario, se ha contemplado como métrica el “**Índice de digitalización de los sectores productivos del país**”, cuyo responsable de la medición es la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital (SGTD) con insumos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de la Producción (PRODUCE).

El índice mide el grado de avance de los sectores productivos del país a consecuencia de la asimilación de acciones de transformación digital en algunas de las fases de su cadena de valor.

En particular, existen 18 sectores en la economía nacional que no tienen un nivel de maduración similar en lo referente a la transformación digital, por lo que las bondades de este indicador residen en que éste capture la heterogeneidad del impacto de la economía digital en cada uno de ellos.

b. ¿Cómo se espera que evolucione la métrica?

La medición contemplada como línea base establece un valor de 52.25 puntos sobre un total de 100 para el año 2018. Asimismo, la ficha del indicador señala que:

- Hay una **alta** digitalización de los sectores productivos del país: cuando el puntaje final se ubica entre **75 y 100**.
- Hay **moderada** digitalización de los sectores productivos del país: cuando el puntaje final se ubica entre **60 y menos de 75**.
- Hay una **baja** digitalización de los sectores productivos del país: cuando el puntaje final se ubica **por debajo de 60**.

En ese sentido, mediante los servicios de política contemplados en el segundo objetivo prioritario de la PNTD, se espera que la línea base de 2018 (52.25) incremente a 78.53 en el horizonte temporal del instrumento (2030); es decir que los sectores productivos mejoren de un estado de “baja digitalización” a “alta digitalización”.

Tabla N.º 3: Lineamientos y servicios del Objetivo Prioritario N.º 2 de la PNTD

N.º	Lineamientos	Servicios
01	2.1. Fortalecer la transformación y resiliencia digital de las micro, pequeñas y medianas empresas.	S2.1.1 Programa Transformación Digital progresivo y continuo, en beneficio de los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis en emprendimientos y Mype.



No	Lineamientos	Servicios
02	2.2. Fortalecer el ecosistema de acceso a fondos y acompañamiento para emprendimientos digitales.	S2.2.1 Programa de fortalecimiento de incubadoras y aceleradoras de manera fiable para emprendimientos digitales y de base tecnológica con énfasis en regiones de mayor necesidad económica.
03		S2.2.2 Programa Gobierno y Tecnología GovTech de manera pertinente para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis en regiones de mayor necesidad económica.
04		S2.2.3 Programa Financiamiento en Soluciones de Transformación Digital de manera sostenible, con énfasis en sectores productivos para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital.
05		S2.2.4 Programa de intermediación entre inversionistas y emprendedores de manera sostenible para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis para emprendimientos y negocios digitales.
06	2.3. Fortalecer el desarrollo del comercio electrónico	S2.3.1 Programa de Economía Digital de manera continua para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis en emprendimientos y Mype.
07	2.4. Fortalecer la inclusión financiera digital de las personas en todo el territorio nacional, con énfasis en grupos de especial protección.	S2.4.1 Mecanismos de pagos digitales sostenibles de entrega de beneficios en los programas sociales de transferencias condicionadas para la ciudadanía con énfasis en grupos de especial protección.
08		S2.4.2 Programa de Cultura Financiera Digital de manera continua para la ciudadanía con énfasis en grupos de especial protección.
09	2.5. Facilitar la apertura y operación digital de empresas en Perú.	S2.5.1 Plataforma Digital Única de Constitución, Operación y Cierre de Empresas, desplegada de manera 100% digital para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis sectores productivos.
10		S2.5.2 Otorgamiento de Incentivos a la captación de talento peruano en el extranjero, impulsado de forma continua en favor de los negocios digitales en Perú.
11		S2.5.3 Programa de Asistencia Técnica y Mentoría en materia tributaria de manera continua y pertinente para negocios digitales y el sector tecnológico.
12	2.6. Desarrollar mecanismos innovadores de apertura y residencia digital para ciudadanos, ciudadanas y empresas.	S2.6.1 Sandbox Regulatorio - Tecnológico para el despliegue de mecanismos innovadores de residencia digital de manera pertinente para las personas.
13	2.7. Aplicar tecnologías exponenciales en el proceso de desarrollo normativo, habilitador de la economía digital.	S2.7.1 Servicio de algoritmos de inteligencia artificial en código abierto brindado de manera continua para los Integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.



No	Lineamientos	Servicios
14	2.7. Aplicar tecnologías exponenciales en el proceso de desarrollo normativo, habilitador de la economía digital.	S2.7.2 Sandbox regulatorio público-privado habilitador de modelos de economía digital continuos para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis en las empresas y entidades públicas.
15	2.8. Habilitar mecanismos de uso y acceso a tecnologías exponenciales en los procesos de contrataciones públicas	S2.8.1 Sandbox tecnológico sobre uso de tecnologías exponenciales en los procedimientos de selección para las contrataciones de bienes, servicios y ejecución de obras, de manera escalable para los integrantes del Sistema Nacional de Transformación Digital, con énfasis en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, que forman parte del Registro de Entidades Contratantes.

3.4. Principales beneficios sociales, económicos y tecnológicos

En el Perú se ha planteado vincular la economía digital con procesos productivos sostenibles, lo que abre una ventana de oportunidades para impulsar la transformación y resiliencia de su tejido empresarial.

Adoptando estrategias claras, como el fortalecimiento de la transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas y la promoción de la inclusión financiera en Internet, se puede catalizar un cambio que no solo impulse la economía, sino que también genere beneficios tangibles en ámbitos sociales y tecnológicos.

- **Esta transformación, guiada por lineamientos estratégicos bien definidos, promete llevar al Perú a una nueva era de prosperidad y competitividad en el escenario global.**

A continuación, se detallan los principales beneficios de la economía digital a nivel social, económico y tecnológico:

3.4.1. Principales beneficios sociales

- Creación de empleos en el sector tecnológico y digital.
- Mayor inclusión de grupos vulnerables en el sistema económico a través de servicios financieros digitales.
- Mejor acceso a servicios y bienes para ciudadanos en todo el territorio.
- Promoción de residencia y operaciones para ciudadanos y empresas extranjeras, aportando a la diversidad y enriquecimiento cultural.
- Mejora en la calidad educativa a través de plataformas digitales y recursos en línea, permitiendo un acceso más amplio y equitativo al conocimiento y a oportunidades de formación continua.

- **Los beneficios a nivel social permitirán un incremento del ejercicio de la ciudadanía digital**



3.4.2. Principales beneficios económicos

- a. Aumento de la competitividad y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- b. Aumento en las inversiones nacionales e internacionales en emprendimientos digitales.
- c. Estímulo al comercio local e internacional a través de canales digitales, incrementando exportaciones.
- d. Mayor inclusión financiera, lo que conduce a más personas participando activamente en la economía.
- e. Reducción de barreras y costos para la apertura y operación de nuevas empresas.

● **La economía digital impulsa la transformación de los sectores productivos en un entorno competitivo y, con ello, el desarrollo económico de la ciudadanía y del país.**

3.4.3. Principales beneficios tecnológicos

- a. Desarrollo y fortalecimiento del ecosistema digital y de innovación.
- b. Integración de tecnologías exponenciales en procesos gubernamentales y privados.
- c. Impulso a la mejora, optimización y actualización de las infraestructuras tecnológicas del país.
- d. Estímulo a la investigación, desarrollo e innovación en tecnologías emergentes.
- e. Establecimiento de estándares tecnológicos de vanguardia en contrataciones públicas.

● **El desarrollo de la economía digital conlleva al fortalecimiento del ecosistema digital del país al mejorar las capacidades tecnológicas de innovación e infraestructura.**

● **TEN EN CUENTA QUE...**

En este proceso, el rol de los **servidores civiles** es esencial. Su compromiso, formación y adaptabilidad frente a estas transformaciones determinarán la velocidad y eficacia con que se implementen las iniciativas digitales.

La capacitación y actualización constante del servicio civil en competencias digitales y gestión del cambio, permitirá que las políticas y proyectos se lleven a cabo de manera coherente y efectiva.

De igual forma, es importante destacar que la materialización de los beneficios antes descritos está intrínsecamente ligada a una implementación efectiva de los lineamientos establecidos en el Objetivo Prioritario N.º 2 de la PNTD, así como a la habilidad del país para adaptarse e incorporar innovaciones tecnológicas en sus procesos productivos y en la vida cotidiana de sus habitantes.



3.5. Perspectivas de la OCDE y la importancia de la economía digital en el proceso de adhesión

3.5.1. ¿Por qué es importante el desarrollo de la economía digital en el marco del proceso de adhesión de Perú a la OCDE?

A Reconocimiento de la importancia estratégica

El Poder Ejecutivo declaró de interés nacional las acciones relacionadas con la adhesión de Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que demuestra la importancia estratégica que el país otorga a este proceso.

La adhesión a la OCDE trae consigo numerosos beneficios, como acceso a mejores prácticas, intercambio de experiencias, y potencialmente, una mayor atracción de inversión extranjera.

B Especificidad de la Hoja de Ruta

La aprobación de la Hoja de Ruta por el Consejo Ministerial de la OCDE demuestra el compromiso del Perú con un proceso estructurado y detallado de adhesión. La inclusión del Comité de Políticas de Economía Digital dentro de esta hoja de ruta pone de manifiesto que la economía digital es una de las áreas clave que la OCDE considera esencial para evaluar y mejorar en los países candidatos.

C Estándares y recomendaciones de la OCDE

La economía digital es un componente crucial para el desarrollo sostenible y la integración de los mercados mundiales, por ello la OCDE tiene un comité específico para las políticas de economía digital, cuyas declaraciones y recomendaciones son una guía para los países miembros y aspirantes para maximizar los beneficios de la digitalización.

IMPORTANTE

Dado que el Comité de Políticas de Economía Digital tiene un papel en la evaluación de la adhesión de Perú, el desarrollo robusto y coherente de políticas y prácticas relacionadas con la economía digital en Perú no solo contribuirá positivamente a su evaluación, sino que también acelerará el proceso de adhesión.

Adoptar las mejores prácticas recomendadas por la OCDE en este ámbito demostrará el compromiso de Perú con estándares internacionales de alto nivel.



3.5.2. ¿Cuáles son las perspectivas de la OCDE respecto a la economía digital?

Basado en los insumos del *OECD Digital Economy Outlook 2020*, las perspectivas de la OCDE respecto a la economía digital son las siguientes:

A Impacto de la Pandemia COVID-19 en la economía digital

La pandemia ha catalizado el salto hacia la economía digital. Una rápida transición a soluciones digitales se observó en sectores como educación y salud, convirtiéndose en una alternativa indispensable ante las restricciones presenciales.

A medida que el comercio electrónico y el teletrabajo se disparaban, la economía digital mostró su potencial para sostener la actividad económica en tiempos de crisis. Sin embargo, el auge de actividades en línea también puso de manifiesto desigualdades en acceso y habilidades digitales, lo que resalta la urgencia de estrategias para una digitalización inclusiva. Además, el auge del comercio electrónico y las transacciones en línea atraieron a ciberdelincuentes, subrayando la necesidad de robustecer seguridad digital.

B Estrategias específicas en tecnologías exponenciales para la economía digital

En respuesta al rápido avance tecnológico, los países de la OCDE están priorizando la integración de tecnologías emergentes en su marco económico. Las estrategias nacionales no solo buscan regular, sino también fomentar y guiar el desarrollo y adopción de tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA) y 5G, reconociendo su potencial para impulsar la productividad, innovación y crecimiento en la economía digital.

C Uso de Internet y brecha digital en el ecosistema económico

La transformación de la economía ha llevado a un aumento significativo en el uso de Internet, siendo esencial para actividades comerciales y profesionales. La economía digital aún enfrenta retos de inclusión.

La falta de acceso o habilidades digitales puede limitar las oportunidades económicas, especialmente para pymes que no han logrado integrar plenamente soluciones digitales, como el e-commerce, en sus operaciones.

D Big Data y nuevos desafíos en la economía digital

En la nueva era económica, los datos se han convertido en un activo invaluable. Las empresas están capitalizando la abundancia de datos para obtener *insights*, optimizar operaciones y ofrecer productos o servicios personalizados.

Sin embargo, la economía digital también enfrenta desafíos éticos y regulatorios. La Inteligencia Artificial y el Big Data, aunque prometen revolucionar sectores, también presentan interrogantes sobre privacidad, seguridad y equidad. Ante esto, los países de la OCDE están buscando equilibrar el fomento de la innovación con la protección de los derechos y seguridad de los usuarios.



Resumen

ECONOMÍA DIGITAL

- Innovación y la transformación de la economía basada en el uso estratégico y disruptivo de las tecnologías digitales.
- Desarrolla la capacidad de incrementar la eficiencia, productividad, transparencia, seguridad y eficacia de los procesos y actividades económicas y sociales, sustentada en el uso intensivo de tecnologías digitales, redes de datos o comunicación y plataformas digitales.
- Conlleva a la generación de beneficios económicos y sociales, prosperidad y bienestar para la sociedad (Decreto de Urgencia N°007-2020).

01 BENEFICIOS

SOCIALES

- (1) Creación de empleos en el sector tecnológico y digital.
- (2) Mayor inclusión de grupos vulnerables en el sistema económico a través de servicios financieros digitales.
- (3) Mejor acceso a servicios y bienes para ciudadanos en todo el territorio.
- (4) Promoción de residencia y operaciones para ciudadanos y empresas extranjeras, aportando a la diversidad y enriquecimiento cultural.
- (5) Mejora en la calidad educativa a través de plataformas digitales y recursos en línea, permitiendo un acceso más amplio y equitativo al conocimiento y a oportunidades de formación continua.

ECONÓMICOS

- (1) Aumento de la competitividad y productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- (2) Aumento en las inversiones nacionales e internacionales en emprendimientos digitales.
- (3) Estímulo al comercio local e internacional a través de canales digitales, incrementando exportaciones.
- (4) Mayor inclusión financiera, lo que conduce a más personas participando activamente en la economía.

TECNOLÓGICOS

- (1) Desarrollo y fortalecimiento del ecosistema digital y de innovación.
- (2) Integración de tecnologías exponenciales en procesos gubernamentales y privados.
- (3) Impulso a la mejora, optimización y actualización de las infraestructuras tecnológicas del país.
- (4) Estímulo a la investigación, desarrollo e innovación en tecnologías emergentes.
- (5) Establecimiento de estándares tecnológicos de vanguardia en contrataciones públicas.



02 PRINCIPALES DESAFÍOS

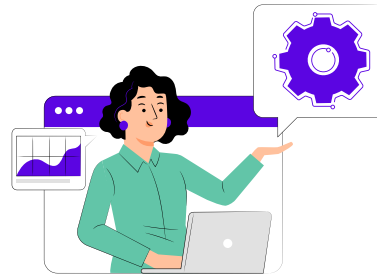


I ENCUESTA NACIONAL SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL PERÚ (2020)

Identifica

PRINCIPALES DESAFÍOS

- 01 Establecer espacios de diálogo que vinculen el mundo de la tecnología con el mundo de la economía del país
- 02 Asegurar la transparencia y calidad de los procesos relacionados con adquisiciones
- 03 Vincular la educación superior con el nuevo perfil de egresados que dinamizará la sociedad digital del futuro
- 04 Fomentar e impulsar el comercio y la industria, tanto tradicional como emergente
- 05 Contar con un sistema de información que permita medir de modo sistemático las dinámicas de transformación digital y medir el impacto potencial de esta transformación en términos agregados del producto bruto interno



LA PNTD AL 2030

Proporciona las

SITUACIONES DESEADAS

- 01 Existen mesas de diálogo constantes y estructuradas que conectan a los líderes tecnológicos y económicos del país
- 02 Los procesos de adquisición relacionados con tecnología y servicios digitales son completamente transparentes y están estandarizados
- 03 Las instituciones de educación superior están plenamente alineadas con las demandas de la sociedad digital. Los egresados poseen las habilidades y competencias necesarias para impulsar y adaptarse a la constante evolución de la economía digital.
- 04 Se promueve un entorno favorable para el comercio y la industria, los negocios tradicionales son apoyados en su proceso de digitalización y las empresas emergentes encuentran un ecosistema propicio para innovar y crecer. Existen incentivos y apoyos gubernamentales para las empresas que adoptan tecnologías digitales y contribuyen al crecimiento económico del país.
- 05 Se ha implementado un sistema robusto y confiable de información que monitorea y evalúa regularmente la evolución de la transformación digital en Perú.



03 PROPUESTA DE LA PNTD EN ECONOMÍA DIGITAL

OBJETIVO PRIORITARIO N°2 DE LA PNTD

“Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país”.

Se identifica como una de las causas que limitan el ejercicio de la ciudadanía digital a la “incipiente vinculación de la economía digital con la reactivación y la competitividad de los procesos productivos”.

04 PERSPECTIVAS DE LA OCDE

OECD DIGITAL ECONOMY OUTLOOK (2020)

- Impacto de la pandemia COVID-19 en la economía digital
- Estrategias específicas en tecnologías exponenciales para la economía digital
- Uso de internet y brecha digital en el ecosistema económico
- Big Data y nuevos desafíos en la economía digital